

CIDICSA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía	-	CIDICSA S.A.
US\$	-	Dólares estadounidenses
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IR	-	Impuesto a la renta

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
CIDICSA S.A.
Guayaquil, 31 de Mayo del 2018

a. Informe sobre la Auditoría de los estados financieros –

Opinión con salvedades -

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **CIDICSA S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección *Fundamentos de la Opinión con Salvedades* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CIDICSA S.A.** al 31 de Diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF).

Fundamentos de la Opinión con salvedades–

3. Al 31 de Diciembre del 2017, los estados financieros adjuntos incluye una provisión por contingencia tributaria en relación a la fiscalización del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de los años 2014 al 2017 de la Compañía, dichos actos no han concluido al cierre del año 2017, sin embargo dicho pasivo fue registrado con cargo a los Resultados del ejercicio por aproximadamente US\$503.981, y fue considerado para deducir el Impuesto a la renta del año 2017 de **CIDICSA S.A.** En consecuencia, el Impuesto a la renta, el Impuesto a la renta diferido, la Provisión para Participación de los trabajadores, la Provisión por contingencias, el Resultado del ejercicio y los Resultados acumulados al cierre del año 2017, se encuentran afectados significativamente por lo antes expuesto. Véase además Nota 15, 16 a) y Nota 18.
4. A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía se encuentra analizando los saldos y transacciones con sus Compañías y Partes Relacionadas al 31 de Diciembre de 2017, en consecuencia no podemos concluir sobre la razonabilidad de Cuentas por Cobrar a Partes relacionadas por US\$248.776, y de Cuentas por Pagar a Partes relacionadas por US\$1.791.535, expuestos en los estados financieros adjuntos.
5. A fecha de emisión del presente informe, la Compañía continúa efectuando el análisis de cobrabilidad de sus saldos de Documentos y Cuentas por Cobrar a Clientes, para determinar la actualización de la provisión por deterioro respectiva. En consecuencia, no podemos concluir sobre la razonabilidad de dicha Provisión por deterioro, ni eventual efecto sobre el Resultado del ejercicio y los Resultados acumulados al 31 de Diciembre del 2017.

A los Señores Accionistas de
CIDICSA S.A.
Guayaquil, 31 de Mayo del 2017

6. La Compañía no ha concluido el estudio técnico para la determinación e identificación de los inventarios obsoletos y/o dañados al 31 de Diciembre del 2017, por lo tanto no hemos podido evaluar la suficiencia de la Provisión para deterioro de inventarios. En base a lo expuesto, el Resultado del ejercicio, los Resultados acumulados y el Inventario están afectados en los montos que no hemos podido cuantificar.
7. Desde años anteriores y al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía mantiene la política de valorar y presentar sus inversiones en acciones al costo, sin embargo las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que podrán valorar sus inversiones bajo el método del valor patrimonial proporcional. En consecuencia, las Inversiones en acciones y los Resultados acumulados se encuentran afectados en montos que no hemos podido cuantificar, sin embargo se estiman significativos.
8. Al 31 de Diciembre del 2017, los estados financieros adjuntos no incluyen el efecto de la actualización del Impuesto Diferido Activo, originado por las eventuales diferencias temporales imponibles y/o deducibles, tal como lo determinan las Normas Internacionales de Información Financiera.
9. Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión con salvedades.

Independencia –

10. Somos independientes de **CIDICSA S.A.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos.

Párrafo de énfasis –

11. Pasivo contingente tributario: Durante el año 2017, el Servicio de Rentas Internas estableció procesos de determinación (fiscalización) a **CIDICSA S.A.**, relacionados con el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de los años 2014 al 2017, dichos actos no han concluido al cierre del año 2017, sin embargo la Administración de la Compañía ha reconocido una Provisión para Contingencias por aproximadamente US\$503.981, los cuales fueron considerados como gastos deducibles para el cálculo y pago del Impuesto a la renta del año 2017. Véase además Nota 15, 16 a) y Nota 18.

A los Señores Accionistas de
CIDICSA S.A.
Guayaquil, 31 de Mayo del 2017

12. **Requerimiento de Estados financieros consolidados:** De conformidad con el Oficio No. SCVS-INC-DNICAI-SIC-2018-00034747-0 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 23 de Abril del 2018, la Compañía registra participaciones en empresas subsidiarias (NADEU S.A., CIDICSA S.A. y OPTIMA ASESORIA INTEGRAL S.A. OPSEIN) desde el año 2012 hasta el 2017 y por tanto deberá aclarar y justificar de manera razonable la valoración al costo de dichas inversiones. Posteriormente, dicha entidad de control emite el Oficio No. SCVS-INC-DNICAI-SIC-2018-00043207-0 con fecha 22 de Mayo del presente año, indicando que **IMPORPARIS S.A.** deberá elaborar y presentar Estados Financieros Consolidados con dichas subsidiarias durante dichos periodos, debido a que no cumple todas las excepciones del párrafo 4 literal (a) de la NIIF 10. En consecuencia y cumpliendo lo indicado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la Compañía considera: i) los estados financieros adjuntos representan los Estados Financieros Separados, ii) sus inversiones en subsidiarias se presentan al costo, y iii) emite Estados Financieros Consolidados con dichas subsidiarias. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.
13. **Grupo Empresarial:** De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un inversor (**CIDICSA S.A.**) controla una participada (subsidiarias) cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. En consecuencia la Compañía forma parte de un Grupo Empresarial (Grupo Soyoda), las compañías que conforman el mencionado grupo económico se dedican principalmente a la importación y comercialización de artículos de ferretería, materiales eléctricos, de hogar, maquinaria y equipo pesado, la explotación de bienes inmuebles, entre otros. La operación de la Compañía está relacionada con la importación y comercialización de artículos de ferretería, materiales eléctricos, de hogar, maquinaria y equipo pesado, adquiridos principalmente a sus Subsidiarias en territorio ecuatoriano. En consecuencia, sus operaciones y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con sus compañías relacionadas, que inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y resultados económicos de la Compañía. Véase Nota 20. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.
14. **Cambio Contable:** De conformidad con lo descrito en la Norma Internacional de Contabilidad 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", informamos que a partir del año 2017 la Compañía revisó y modificó las tasas para la determinación de las provisiones laborales de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio con base en un estudio practicado por un perito independiente. Véase Notas 2.11 b) y 17 b). Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.



AUDITORIA & MBF
Dir.: Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.6
Edificio Laboratorios Tofis Oficina 2
Tel: (593-4) 5026413 - 0999959891
Miembros de Arista Global Group



A los Señores Accionistas de
CIDICSA S.A.
Guayaquil, 31 de Mayo del 2017

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los Estados financieros

15. La Administración de **CIDICSA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.
16. En la preparación de los estados financieros, la Administración de **CIDICSA S.A.** es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como Empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en marcha, excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
17. La Administración de **CIDICSA S.A.** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los Estados financieros –

18. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una distorsión significativa cuando existe. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, de forma individual o en conjunto, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estos estados financieros.
19. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - 19.1. Identificamos y valoramos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
 - 19.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.



AUDITORIA & NMF
Dir.: Av. Carlos Julio Arosemena km. 2.5
Edificio Laboratorios Tofis Oficina 2
Telf. (593-4) 5026413 - 0999959891
Miembros de Arista Global Group



A los Señores Accionistas de
CIDICSA S.A.
Guayaquil, 31 de Mayo del 2017

- 19.3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
 - 19.4. Concluimos sobre la adecuada utilización, por la Administración de la Compañía, del principio contable de Empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **CIDICSA S.A.** para continuar como Empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada (opinión con salvedades, opinión adversa o abstención de opinión). Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que **CIDICSA S.A.** deje de ser una Empresa en funcionamiento.
 - 19.5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
 - 19.6. Somos los únicos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía, lo que permite la emisión de nuestra opinión de auditoría con salvedad.
20. Comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- b. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios –**
1. De acuerdo a disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas (SRI) se emite por separado el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) de **CIDICSA S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017.



AUDITORIA & NIIF

Dirección: Av. Carlos Julio Arosemena km. 2.5

Edificio Laboratorios Taxis Oficina 2

Tel: (593-4) 5028413 - 0999859881

Miembros de Arista Global Group



Arista®
Global Group

A los Señores Accionistas de
CIDICSA S.A.
Guayaquil, 31 de Mayo del 2017

2. Al 31 de Diciembre del año 2017, la Compañía mantiene el control y posee hasta el 50% del paquete accionario de sus Relacionadas (NADEU S.A., IMPORPARIS S.A., REDECOMEX S.A. y OPTIMA ASESORIA INTEGRAL S.A. OPSEIN), de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera se emiten por separado los Estados Financieros Consolidados con dichas Subsidiarias.

Excecon Cia. Ltda.

Registro Nacional de Auditor Externo
en la Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros - RNAE No.594

Alfredo Porras

CPA Alfredo Porras Limones
Socio de Auditoría
Licencia Profesional No.7497

CIDICSA S.A.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	161.358	101.632
Documentos y cuentas por cobrar			
Clientes	7	5.095.553	5.011.899
Compañías y Partes relacionadas	19	732.180	664.583
Impuestos y retenciones	14	85.353	162.556
Otros	8	465.127	503.877
		<u>6.378.215</u>	<u>6.342.915</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables	13	<u>(22.075)</u>	<u>(21.280)</u>
		<u>6.356.140</u>	<u>6.321.635</u>
Inventarios	9	<u>1.563.187</u>	<u>774.272</u>
Total del activo corriente		<u>8.080.685</u>	<u>7.197.539</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	10	193.839	157.178
Inversiones financieras	11	23.000	23.000
Inversiones en asociadas	12	1.400	2.000
Total del activo no corriente		<u>218.239</u>	<u>182.178</u>
Total del Activo		<u>8.298.924</u>	<u>7.379.717</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Yin Zhi Liang
Representante Legal


Ing. Marco Terán
Contador

CIDICSA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Pasivo</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar			
Compañías relacionadas	19	3.389.743	3.342.952
Proveedores	14	625.914	1.031.292
Otros	15	<u>1.525.073</u>	<u>109.513</u>
		5.540.730	4.483.757
Impuesto a la renta	16	53.112	145.710
Pasivos acumulados			
Beneficios sociales	17	66.487	47.138
Participación de trabajadores	17	<u>16.131</u>	<u>107.275</u>
		82.618	154.413
Total del pasivo corriente		<u>5.676.460</u>	<u>4.783.880</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones patronales	17	<u>170.449</u>	<u>182.121</u>
Total del pasivo no corriente		<u>170.449</u>	<u>182.121</u>
PATRIMONIO (véase estado adjunto)			
Total del Pasivo y Patrimonio		<u>8.298.924</u>	<u>7.379.717</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Yin Zhi Liang
Representante Legal


Ing. Marco Terán
Contador

CIDICSA S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de actividades ordinarias		6.819.122	9.627.964
Costo de ventas de actividades ordinarias	18	<u>(4.910.751)</u>	<u>(7.803.138)</u>
Margen bruto		1.908.371	1.824.826
Gastos de operación			
De administración y ventas	18	<u>(1.816.960)</u>	<u>(1.216.931)</u>
		<u>(1.816.960)</u>	<u>(1.216.931)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		91.411	607.895
Impuesto a la renta	16	<u>(53.112)</u>	<u>(145.710)</u>
Utilidad neta y resultado integral del año		<u>38.299</u>	<u>462.185</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Yin Zhi Liang
Representante Legal



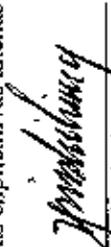
Ing. Marco Terán
Contador

CIDICSA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1ro de Enero del 2016	800	43.558	6.687	1.896.793	1.947.838
Otros movimientos patrimoniales				3.693	3.693
Utilidad neta y resultado integral del año				462.185	462.185
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	800	43.558	6.687	2.362.671	2.413.716
Utilidad neta y resultado integral del año				38.299	38.299
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	800	43.558	6.687	2.400.970	2.452.015

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Yin Zhi Liang
Representante Legal


Ing. Mapeo Tórán
Contador

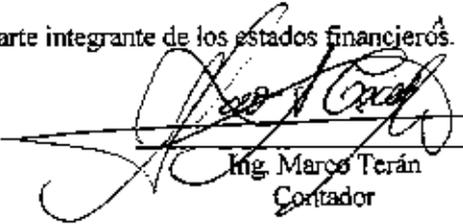
CIDICSA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Notas	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad antes del Impuesto a la renta		91.411	607.895
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación		41.537	27.508
Provisión de participación de trabajadores en las utilidades	13	16.131	107.275
Provisión para cuentas incobrables		795	395
Provisión de jubilación patronal y bonificación por desahucio		(11.672)	43.843
Otros ajustes patrimoniales		-	3.693
		<u>138.202</u>	<u>790.611</u>
Cambio en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar		1.056.973	-
Inventarios		(788.915)	(674.106)
Impuesto a la renta		(145.710)	(90.587)
Documentos y cuentas por cobrar		(35.300)	965.435
Pasivos acumulados		(87.926)	(117.668)
Activos pagados por anticipado		-	(772.285)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>137.324</u>	<u>101.400</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Incremento del activo fijo, neto	10	(78.198)	(21.897)
Disminución de inversiones en asociadas		600	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(77.598)</u>	<u>(21.897)</u>
Aumento neto de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	<u>101.632</u>	<u>22.129</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>161.358</u>	<u>101.632</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Yin Zhi Liang
Representante Legal


Ing. Marco Terán
Contador

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

1.4. Aprobación de estados financieros -

La información contenida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017 es responsabilidad de la Administración de la Compañía, los mismos que han sido emitidos con la autorización de fecha 20 de Marzo del 2018 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2017.

2.1. Bases de preparación de estados financieros –

a. Marco normativo de información financiera

Los presentes estados financieros de CIDICSA S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en el contenido, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

c. Enmiendas, mejoras e interpretaciones

El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociación o con empresa conjunta a su valor razonable	1 de Enero del 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de Enero del 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10	1 de Enero del 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en	1 de Enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contrato de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de Enero del 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación	1 de Enero del 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes" esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de Enero del 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en la que exista una contraprestación discontinua o basada en moneda extranjera.	1 de Enero del 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esté aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de Enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de Enero del 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pago adelantadas.	1 de Enero del 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	1 de Enero del 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contrato de Seguros"	1 de Enero del 2019

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

En relación a las NIIF 15 y 9; la Administración informa que basada en una evaluación general no habrían impactos significativos al aplicar estas normas debido a: i) NIIF 15 - Los ingresos de la Compañía se registran en el momento de la emisión de la facturación, el cual coincide mayormente con el cumplimiento de las obligaciones de desempeño, el precio de la transacción es previamente pactado con sus Clientes y no existen costos incurridos para obtener los contratos; por lo tanto no se esperan efectos al adoptar esta norma; y, ii) NIIF 9 - Su principal instrumento financiero es la Cartera por cobrar a sus Clientes que se liquidan hasta en un promedio de 90 días y que históricamente no han presentado deterioro. En relación a los arrendamientos la Compañía se encuentra realizando el análisis de los efectos de la NIIF 16 que entrará en vigencia en Enero del 2019, por lo tanto no existen efectos significativos en la aplicación de esta norma.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambio de valor.

2.4. Activos y pasivos financieros –

2.4.1 Clasificación –

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2017 y del 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categoría de “préstamos y cuentas por cobrar” y “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento”. De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por los cuentas por cobrar a Clientes, Compañías y partes relacionadas, otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: representados en el estado de situación financiera por las Inversiones temporales e inversiones financieras de largo plazo. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar Proveedores, cuentas por pagar a Compañías relacionadas y Otros cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial –

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –

a) **Documentos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Documentos y cuentas por cobrar a Clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por las ventas de bienes realizadas en el curso normal de operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se recuperan hasta en 90 días) menos la provisión por deterioro.

- (ii) Documentos y cuentas por cobrar a Compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a montos adeudados principalmente por préstamos en efectivo pendientes de cobro entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Dichos saldos se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se estiman recuperar hasta en 360 días y no generan interés).

- (iii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por anticipos a proveedores, préstamos a empleados, entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- b) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, representan las inversiones financieras de corto plazo.
- c) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- (i) Documentos y cuentas por pagar a Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.
 - (ii) Documentos y cuentas por pagar a Compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por préstamos de efectivo para capital de trabajo, entre otros. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.
 - (iii) Otras cuentas por pagar: Corresponden a obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), provisión para contingencias tributarias, anticipos de clientes, entre otras provisiones. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagadas en el corto plazo.

2.4.3 Deterioro de activos financieros –

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2017 y del 2016 se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes considerando dicho análisis y se presenta en el estado de situación financiera.

CIDICSA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros –

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Inventarios –

Los inventarios se presentan al costo histórico o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado, para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El valor neto realizable, es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios en tránsito, se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.6. Estimación para inventario obsoleto y/o dañado –

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia y/o daño, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. La provisión para inventario obsoleto y/o dañado se carga a los resultados del año.

2.7. Activo Fijo –

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, sin considerar valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de los activos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas del activo fijo son las siguientes:

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Cuando el valor en libros de los activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de Diciembre del 2017 y del 2016 todos los proyectos de la empresa se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

2.8. Inversiones en Asociadas -

Reconocimiento y medición -

Al 31 de Diciembre del 2017 la Compañía posee el 50% del paquete accionario de las Compañías Redecomax, Magexpress, Opsein, Nadeu, y el 25% del paquete accionario de Imporparis, dichas inversiones se registran al costo.

Un inversor controla a una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Para determinar si un inversor mantiene poder sobre una participada deberá reunir los siguientes elementos:

- i. Dirigir las actividades relevantes.
- ii. Mantiene o han suscrito acuerdos contractuales que mencione tal poder.
- iii. Mantiene exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación.
- iv. Capacidad de influir en el importe de los rendimientos.

Es importante mencionar que Cidicsa S.A. no ejerce control sobre dichas Compañías por lo tanto no tiene poder ni control de dichas participadas.

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Método de la participación –

Según el método de la participación, en el reconocimiento inicial la inversión en una asociada o negocio conjunto se registrará al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del periodo de la participada se reconocerá en el resultado del periodo del inversor. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión.

La Administración determina que Cídicisa S.A. no posee el control de dirigir las actividades relevantes ni ejerce influencia significativa sobre sus entidades asociadas. Por otro lado, los instrumentos de deuda y de patrimonio de la Compañía no se negocian en un mercado público de valores, no registra sus estados financieros en una comisión de valores ni está en proceso de hacerlo, con el propósito de emitir algún tipo de instrumento en un mercado de valores, en consecuencia, la Compañía no emite estados financieros consolidados con dichas entidades relacionadas. En base a lo expuesto se acoge a la excepción de aplicar el método de la participación.

2.9. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos e inversiones en asociadas) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconocerá una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de Diciembre del 2017 y del 2016 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (activo fijo e inversiones en asociadas).

2.10. Impuesto a la renta corriente y diferido –

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2016: 22%) de las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la Compañía será del 25% o en el caso de la presentación tardía e incompleta del Anexo de Socios, Participes, Accionista y Miembros de Directorio. Si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente tendrán una reducción de 10% sobre la tarifa impositiva de conformidad con lo citado anteriormente.

b) Anticipo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Con la entrada en vigencia del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, el 9 de enero de 2017, se sustituyó el artículo 78 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, referente a los casos en los cuales puede solicitarse exoneración, reducción o devolución del anticipo al impuesto a la renta.

El segundo inciso del mencionado artículo dispone que las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades; podrán solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución de lo pagado por concepto de anticipo del impuesto a la renta, y que la Administración Tributaria deberá, hasta el 31 de mayo de cada año, emitir la resolución de carácter general para fijar las condiciones y procedimientos para efectuar la mencionada devolución.

El 15 de febrero de 2017, el Servicio de Rentas Internas expidió la resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121 publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 953 de Marzo 2017, por medio de la cual establece el Tipo Impositivo Efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2017 y fija las condiciones y procedimientos para la

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2017.

Conforme a lo establecido en la resolución, para acogerse a este beneficio, los contribuyentes deben evidenciar en su declaración de Impuesto a la Renta que presentarán hasta marzo y abril de 2017 (según corresponda), lo siguiente:

- *Que el anticipo pagado sea mayor al Impuesto a la Renta causado.*
- *Que su tasa impositiva efectiva (TIE) individual (resultado de dividir el anticipo pagado para el total de ingresos) sea mayor a la tasa impositiva efectiva (TIE) promedio que para el caso de sociedades es de 1,7% y para personas naturales es de 1,2%.*
- *El valor de la devolución corresponde al excedente entre el TIE individual y el TIE promedio establecido por la Administración Tributaria; sin embargo, en ningún caso el valor de devolución puede ser mayor a la diferencia entre el anticipo pagado y el Impuesto a la Renta causado.*
- *Una vez realizada la declaración de Impuesto a la Renta hasta marzo o abril de 2017, los contribuyentes pueden solicitar su devolución cumpliendo los requisitos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.*

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar *impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes* y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La circular No. NAC-DGECCGC15-0000012 de fecha 04 de Diciembre del 2015 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 del mismo mes y año, indica que "la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la normativa tributaria vigente sin encontrarse prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles, para dichos efectos.

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles, para efectos de la declaración del Impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

Con base a lo detallado en el párrafo anterior la Administración de la Compañía considera que al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados financieros, que generen un activo adicional o pasivo adicional por Impuesto a la renta diferido.

2.11. Beneficios a los empleados –

- a) **Beneficios sociales de corto plazo:** Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:
- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
 - ii) Beneficios sociales (Décimo tercer, décimo cuarto sueldos y otros): Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- b) **Beneficios de largo plazo:**

Provisiones de jubilación patronal y bonificación para desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a gastos (resultados) del año y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera. Dicho cálculo es determinado el método de la unidad de crédito proyectada, adaptada a la valuación actuarial de las obligaciones futuras y del valor presente.

La reserva matemática es obtenida la reserva por obligaciones futuras de forma prospectiva, estableciendo su valor presente actuarial, costos y provisiones actuariales, clasificando los

CIDICSA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

gastos deducible y no deducible por la pensión jubilar patronal y bonificación por desahucio de los trabajadores, conforme a lo estipulado en la NIC. 19.

Para determinar la provisión actuarial contable del periodo fiscal 2017, se eligió la tasa de descuento del 6.75%, (2016: 4%) este factor se obtuvo mediante un análisis estadístico de los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad en el mediano plazo existente en el Ecuador, suceso que está en conjunción con indicación del ente regulador de las NIIF's, NIC en el país, situación que se dio previo al análisis de la enmienda del párrafo 83 de la NIC 19.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12. Provisiones corrientes –

Las provisiones representadas en el estado de situación financiera, principalmente por beneficios sociales e impuestos se reconocen (i) cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el importe se puede estimar de manera confiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por lo cual se constituye provisión con cargo a resultados comprenden principalmente a los descritos en la Nota 13.

2.13. Reserva legal –

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.14. Otras reservas –

Los saldos acreedores de estas reservas provienen de las utilidades acumuladas al periodo 2010 con el propósito de atender de mejor manera la demanda de negocios y cumplir con la meta

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

propuesta por los administradores por lo que se estima aprobar en Junta General Ordinaria de Accionistas los Resultados acumulados para incrementar esta reserva.

2.15. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias –

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos y servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.16. Costos y gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.17. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:** La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas y las recuperaciones de cuentas provisionadas se cargan y se acreditan a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos. Nota 2.4.3
- **Provisión por obsolescencia de inventario:** Las estimaciones para inventarios obsoletos y de lento movimiento es determinado por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad, la adquisición de los inventarios y si se encuentran aptos para el consumo, utilización o comercialización. La provisión se carga a los resultados del año para cubrir pérdidas por inventario en mal estado o no apto para el consumo, utilización o comercialización. Nota 2.6.
- **Activo fijo:** La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. Nota 2.7.
- **Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos. Nota 2.10.
- **Provisiones por beneficios a empleados:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Bonificación para desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes Nota 2.11.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los costos de venta y gastos de operación, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

(a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasa de interés

La Compañía asume riesgos mínimos en fluctuaciones de tasas de interés, en razón de que no mantiene préstamos contratados con instituciones financieras ni terceros, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

ii. Riesgo de precio

La Compañía opera únicamente en el mercado local y por su característica de operación los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.

iii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia, no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar a Clientes).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de Clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Empresa.

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2017 (1)</u>	<u>2016 (2)</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-

- (1) Datos disponibles en la página web de la Superintendencia de Bancos a 30 de Septiembre del 2017.
- (2) Datos disponibles en la página web de la Superintendencia de Bancos a 31 de Junio del 2016.

Estas calificaciones significan que la situación de las Instituciones Financieras son las más altas calificaciones de una compañía fiable y estable.

AAA: La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través de la recuperación efectiva y oportuna a Clientes. A continuación se resume los vencimientos de las obligaciones de la Compañía, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>De 4 a 12 meses</u>	<u>Más de 1 año</u>	<u>Total</u>
<u>Al 31 de Diciembre del 2017</u>				
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	625.914	-	-	625.914
Compañías relacionadas	-	3.389.743	-	3.389.743
Otras cuentas por pagar	1.525.073	-	-	1.525.073
Total	<u>2.150.987</u>	<u>3.389.743</u>	<u>-</u>	<u>5.540.730</u>

CIDICSA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 1 año	Total
<u>Al 31 de Diciembre del 2016</u>				
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	1.031.292	-	-	1.031.292
Compañías relacionadas	-	3.342.952	-	3.342.952
Otras cuentas por pagar	109.513	-	-	109.513
Total	<u>1.140.805</u>	<u>3.342.952</u>	<u>-</u>	<u>4.483.757</u>

4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar a proveedores, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de Diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

	2017	2016
Documentos y cuentas por pagar		
Compañías relacionadas	3.389.743	3.342.952
Otras	1.525.073	109.513
Proveedores	<u>625.914</u>	<u>1.031.292</u>
	5.540.730	4.483.757
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(161.358)</u>	<u>(101.632)</u>
Deuda neta	<u>5.379.372</u>	<u>4.382.125</u>
Total patrimonio neto	<u>2.452.015</u>	<u>2.413.716</u>
Capital total	<u>7.831.387</u>	<u>6.795.841</u>
Ratio de apalancamiento	<u>69%</u>	<u>64%</u>

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros - A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

CIDICSA S.A.
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)**

	2017		2016	
	Corriente	No corrientes	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	161.358	-	101.632	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por cobrar				
Clientes	5.095.555	-	5.011.899	-
Compañías relacionadas	732.180	-	664.583	-
Otras	464.475	-	503.877	-
	<u>6.292.210</u>	<u>-</u>	<u>6.180.359</u>	<u>-</u>
Total activos financieros	<u>6.453.568</u>	<u>-</u>	<u>6.281.991</u>	<u>-</u>

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	625.914	-	1.031.292	-
Compañías relacionadas	3.389.743	-	3.342.952	-
Otras	1.525.073	-	109.513	-
	<u>5.540.730</u>	<u>-</u>	<u>4.483.757</u>	<u>-</u>
Total pasivos financieros	<u>5.540.730</u>	<u>-</u>	<u>4.483.757</u>	<u>-</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo, documentos y cuentas por cobrar a clientes, compañías y partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, documentos y cuentas por pagar a proveedores, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y en los pasivos no corrientes, dado que sus condiciones y tasas de interés son las de mercado se consideran presentadas a valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2017	2016
Banco Bolivariano	135.106	72.289
Banco Pichincha	26.102	29.343
Cajas	150	-
Total	<u>161.358</u>	<u>101.632</u>

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los Documentos y cuentas por cobrar - Clientes que se revelan en el Estado de Situación Financiera se clasifican como activos financieros y activos corrientes aquellos con vencimientos hasta 365 días.

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Representan los saldos pendientes de cobro de las ventas efectuadas durante el periodo corriente. El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de hasta 90 días.

No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después de la facturación excepto cuando la Compañía otorga concesiones o ventajas debido a las dificultades financieras por parte del obligado mediante actas de mediación.

Antes de aceptar cualquier nuevo Cliente, la Compañía utiliza un sistema propio de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del Cliente potencial y definen los límites de crédito por Cliente, en la actualidad sus ventas son realizadas a las principales empresas del mercado local con buena referencia crediticia. Los límites y calificaciones atribuidos a los Clientes se revisan cada año. Las cuentas por cobrar que no están vencidas ni deterioradas tienen la mejor calificación de crédito atribuible de acuerdo al sistema de calificación crediticia usado por la compañía.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar Cliente, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa.

La Administración de la Compañía considera que la concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de Clientes es razonablemente dispersa e independiente, además que sus ventas son realizadas a clientes mayoristas, minoristas y distribuidores del sector de la pequeña, mediana micro empresa comercial de artículos de ferreterías entre otros, de alta reputación del mercado y de amplia trayectoria en el medio.

En la actualidad su cartera principal está concentrada básicamente 92%, con su principal Accionista Imporparis S.A. razón por la cual no está expuesto a un riesgo significativo.

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la provisión para cuentas incobrables incluye cuentas por cobrar a clientes que se encuentran deterioradas individualmente, el deterioro reconocido representa la diferencia entre el importe en libros de esas cuentas por cobrar clientes y el valor presente de los flujos de efectivo esperados de la liquidación.

Antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos por vencer	110.943	346.875
Saldos vencidos	<u>4.984.612</u>	<u>4.665.024</u>
Total	<u>5.095.555</u>	<u>5.011.899</u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes vencidas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes vencidas es como sigue:

CIDICSA S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Hasta 30 días	10.822	278.118
31-90 días	1.283	1.975.690
91-180 días	118	2.410.851
181-360 días	19.022	365
Más 361 días	<u>4.953.367</u>	<u>-</u>
Total	<u>4.984.612</u>	<u>4.665.024</u>

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR – OTRAS

Representan principalmente anticipos a proveedores locales y del exterior y préstamos a funcionarios y empleados. Estos saldos no devengan intereses y no tienen contrapartida en el pasivo pendiente de compensación. Dichos montos fueron liquidados mayormente entre Enero y Marzo del 2018 y 2017.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos a proveedores	279.329	467.588
Funcionarios y empleados	185.148	36.289
Seguros pagados por anticipado	<u>650</u>	<u>-</u>
Total	<u>465.127</u>	<u>503.877</u>

9. INVENTARIOS

Corresponden a las existencias al cierre de cada periodo, certificadas por la Compañía mediante los conteos físicos. De acuerdo con el modelo de negocio a la empresa el periodo de rotación de los inventarios no excede de 90 días.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mercadería - Consumo	804.625	392.955
Mercadería en tránsito	<u>758.562</u>	<u>381.317</u>
	<u>1.563.187</u>	<u>774.272</u>

10. ACTIVO FIJO

CIDICSA S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017****(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vehículos	220.093	153.321
Maquinarias y equipos	164.267	156.206
Muebles y enseres	14.561	11.195
Equipos de computación	-	3.563
	<u>398.921</u>	<u>324.285</u>
(-) Depreciación Acumulada	<u>(205.082)</u>	<u>(167.107)</u>
	<u>193.839</u>	<u>157.178</u>

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Movimiento del año:		
Saldo al Iro. de Enero	157.178	162.789
Adiciones (1)	78.198	27.672
Bajas/Ventas (2)	<u>(3.562)</u>	<u>(16.500)</u>
	74.636	11.172
Depreciaciones	(41.537)	(27.508)
Depreciaciones - Bajas/Ventas (2)	3.562	10.725
	<u>(37.975)</u>	<u>(16.783)</u>
Saldos al 31 de Diciembre	<u>193.839</u>	<u>157.178</u>

(1) Incluye principalmente las adquisiciones compuestas por: i) 4 Vehículos: Kia Sportage R y su respectivo equipo satelital y aire acondicionado, Kia Rio Sedan GSL7142, Suzuki GRY5491, Spark 5p GRV0583 por US\$66.772, ii) Instalaciones; desmontaje y montaje de cubierta, cambio de correas y techo por US\$8.060 y iii) Muebles y enseres; 4 split 18000BTU marca LG VM 182C6 para oficinas de Gerencia, Subgerencia, Presidencia y Auditoría por US\$3.366. Para el periodo 2016 incluye la adquisición de un vehículo Kia Sportage RTM en US\$27.672.

(2) Corresponde a la baja de equipos de computación por US\$ 3.562, dejándolo a su valor residual igual a US1. Para el periodo 2016 corresponde a venta de vehículo marca Tucson 2010

11. INVERSIONES FINANCIERAS

Corresponden a certificados de depósitos a plazo de carácter nominativo en institución financiera local, en garantía a póliza de seguro suscrita entre una Compañía relacionada e institución pública con el propósito de cubrir riesgos de incumplimientos de actos, resoluciones administrativas y/o providencias judiciales o arbitrales que ocasione dicha Compañía relacionada (afianzado) a institución pública (asegurado).

CIDICSA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

12. INVERSIONES EN ASOCIADAS

<u>Asociada</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Acciones total de Asociada US\$</u>	<u>% Participación</u>	<u>Costo acción US\$</u>	<u>Valor en libros US\$</u>
Al 31 de Diciembre del 2017					
Redecomex S.A.	400	800	50%	1	400
Optima Asesoría Integral S.A. Opsein	400	800	50%	1	400
Nadeu S.A.	400	800	50%	1	400
Imporparis S.A.	200	800	25%	1	200
	<u>1.400</u>	<u>3.200</u>			<u>1.400</u>

<u>Asociada</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Acciones total de Asociada US\$</u>	<u>% Participación</u>	<u>Costo acción US\$</u>	<u>Valor en libros US\$</u>
Al 31 de Diciembre del 2016					
Redecomex	400	800	50%	1	400
Optima Asesoría Integral S.A. Opsein	400	800	50%	1	400
Maquinarias & Generadores Xpress S.A.	400	800	50%	1	400
Nadeu	400	800	50%	1	400
Imporparis	400	800	50%	1	200
	<u>2.000</u>	<u>4.000</u>			<u>1.800</u>

Las inversiones en asociadas antes descritas, se muestran valoradas al costo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. La Compañía no está obligada a presentar Estados financieros consolidados con dichas entidades relacionadas.

13. PROVISIONES

CIDICSA S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al final</u>
Año 2017				
Provisión para cuentas incobrables	21.280	795	-	22.075
Impuesto a la renta	145.710	53.112	(145.710)	53.112
Participación de los trabajadores en las utilidades	107.275	16.131	(107.275)	16.131
Provisión para jubilación patronal	114.650	21.725	(22.000)	114.375
Provisión para beneficios por desahucio	67.471	12.508	(23.905)	56.074

	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al final</u>
Año 2016				
Provisión para cuentas incobrables	20.885	395	-	21.280
Impuesto a la renta	117.668	145.710	(117.668)	145.710
Participación de los trabajadores en las utilidades	105.858	107.275	(105.858)	107.275
Provisión para jubilación patronal	86.809	27.841	-	114.650
Provisión para beneficios por desahucio	51.467	16.004	-	67.471

14. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – PROVEEDORES

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales de bienes y servicios	486.792	487.601
Proveedores del Exterior	139.122	543.691
	<u>625.914</u>	<u>1.031.292</u>

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

CDICSA S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Facturas por recibir	733.932	-
Contingencia tributaria	503.981	-
Depositos por identificar - clientes	157.840	62.540
Anticipo de venta de vehiculo	46.059	14.617
Provisión para terceros	39.022	16.177
Funcionarios y empleados	20.009	8.856
Garantía recibida clientes	7.000	-
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	10.983	-
Intereses cobrados en financiamiento	6.247	7.323
	<u>1.525.073</u>	<u>109.513</u>

16. IMPUESTOS**a) Conciliación del resultado contable - tributario**

Una reconciliación entre la utilidad según Estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores e	-	-
Impuesto a la renta	107.542	715.170
Menos - Participación de los trabajadores	<u>(16.131)</u>	<u>(107.275)</u>
	91.411	607.895
Diferencias permanentes		
Más - Gastos no deducibles (1)	<u>10.966</u>	<u>54.425</u>
Utilidad Gravable	102.377	662.320
Tasa de Impuesto a la renta (2)	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta	22.523	145.710
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta (3)	88.520	67.919
Rebaja del anticipo - Decreto ejecutivo 210 (4)	<u>(35.408)</u>	<u>-</u>
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta reducido	53.112	67.919
Impuesto a la renta corriente	53.112	67.919
Impuesto a la renta diferido (5)	-	-
Gasto del Impuesto a la renta del año	<u>53.112</u>	<u>67.919</u>

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

- (1) Durante el 2017 corresponde a pagos de impuestos y contribuciones por US\$334 y provisión por jubilación patronal para aquellos empleados que no cumplen con los 10 años de antigüedad mínima US\$10.632 (2016 - US\$29.229).
- (2) La Compañía determinó la tasa del IR del 22% considerando que ha cumplido con todas las formalidades societarias y tributarias relacionadas con los Administradores, Accionistas, Socios, Partícipes y miembros del Directorio, incluidos en el anexo APS.
- (3) Durante el 2017 y 2016 la Compañía determinó el anticipo mínimo de Impuesto a la renta para dicho año siguiendo las bases descritas en la norma tributaria
- (4) De conformidad con lo descrito en el Decreto Ejecutivo No. 210 en su art. 3 menciona que "se otorga una rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período 2017 para las sociedades que obtengan ingresos brutos anuales mayores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.000.000)".
- (5) Véase literal b) siguiente.

Reconciliación de la tasa efectiva -

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuestos	91.411	607.895
Tasa impositiva	<u>22%</u>	<u>22%</u>
	20.110	133.737
Otras diferencias permanentes	<u>33.002</u>	<u>11.973</u>
Impuesto a la renta del año	<u>53.112</u>	<u>145.710</u>
	<u>58%</u>	<u>24%</u>

b) Impuesto a la renta diferido

De acuerdo a lo publicado en el Suplemento del Registro Oficial # 405 del 29 de Diciembre del 2014 en el Artículo 9 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, se incluye para efectos tributarios el reconocimiento de Activos y Pasivos por Impuesto a la Renta Diferido, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el respectivo Reglamento publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial # 407 del 31 de Diciembre del 2014 en el Artículo 10, el mismo que indica el registro únicamente en los siguientes casos:

1. Las pérdidas por deterioro de inventarios
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento
4. El valor de deterioro de propiedades, planta y equipo
5. Provisiones provenientes de garantías, litigios, reclamos, etc.
6. Ganancias / pérdidas en la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
7. Ingresos y costos derivados del reconocimiento y medición de activos biológicos
8. Las pérdidas tributarias de años anteriores
9. Los créditos tributarios no utilizados, provenientes de años anteriores
10. El valor de la amortización de inversiones tangibles e intangibles originados en los contratos de servicios contemplados en la Ley de Hidrocarburos

c) Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2015 al 2017 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

d) Impuesto al Valor Agregado (IVA) -

Debido a la naturaleza de la Compañía, este impuesto se grava al valor de la transferencia de ciertos productos comercializados por la Compañía en todas sus etapas de comercialización a la tarifa del 12% calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su Cliente), que incluye los costos y gastos imputables al precio. Desde Junio del 2017 - 14% de conformidad con lo mencionado en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2017 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 de fecha 20 de Mayo del 2017.

e) Precios de transferencia -

De conformidad con lo publicado en el Registro Oficial # 511 del 29 de Mayo del 2017 se emitió la Resolución No.NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 del mismo mes y año, dicha norma incluye lineamientos y las normas tributarias que incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita a los sujetos pasivos que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal, hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$3.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica se prepare y remita el Anexo de operaciones con partes relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$15.000.000 de dólares de

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas así como también el Informe Integral de Precios de Transferencias.

Se incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales, así como también se determinan ciertas excepciones tales como operaciones no contempladas para efectos de este requerimiento. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

El indicado Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de debe ser remitido hasta el mes de Junio del próximo año.

Finalmente la declaración de Impuesto a la renta anual incluye declarar las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas. La Compañía no excedió los montos determinados por la Administración Tributaria para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni el Informe Integral de Precios de Transferencias.

f) Reformas Tributarias -

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150. Eliminación de la obligación de contar con un estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de los gastos de jubilación patronal y desahucio.

Sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de la tarifa del Impuesto a la Renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y, iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de Impuesto a la Renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, décimo tercer y cuarto sueldo, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución del Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

De acuerdo con la Administración de la Compañía, las principales reformas con impacto a partir del año 2018 son: a) el incremento en la tasa del Impuesto a la Renta del 22% al 25%; y, b) los gastos para cubrir provisiones de jubilación patronal y desahucio no serían deducibles.

g) Impuestos y retenciones por cobrar -

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones Fuente IR (1)	68.318	-
Crédito tributario IR (1)	<u>17.035</u>	<u>162.556</u>
	<u>85.353</u>	<u>162.556</u>

- (1) Corresponden a las retenciones efectuadas por los clientes sobre las facturas de venta emitidas por la Compañía durante el cada período y remanentes de años anteriores.

17. OBLIGACIONES PATRONALES

a) Obligaciones patronales de corto plazo:

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	16.131	107.275
Beneficios sociales (2)	<u>66.487</u>	<u>47.138</u>
	<u>82.618</u>	<u>154.413</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Representa los derechos a vacaciones anuales, décimo tercero, décimo cuarto y fondo de reserva.

b) Obligaciones patronales de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	114.375	114.650
Beneficiación por desahucio	56.074	67.471
	<u>170.449</u>	<u>182.121</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de mercadería vendida	4.910.751	7.803.138
Sueldos y salarios	549.103	540.021
Impuestos y contribuciones	514.280	9.863
Beneficios sociales	227.693	86.840
Aporte a la seguridad social y fondo de reserva	104.109	99.329
Arrendamientos	53.344	50.660
IVA cargado al gasto	48.561	55.239
Depreciaciones	41.537	27.508
Jubilación patronal y Bonificación desahucio	30.275	62.602
Honorarios profesionales	26.832	7.482
Participación trabajadores en utilidades	16.131	107.275
Gastos de viaje	8.477	-
Mantenimientos y reparaciones	3.394	12.627
Seguros	2.042	-
Transporte	-	5.758
Promoción y publicidad	-	2.100
Otros	191.182	149.627
	<u>6.727.711</u>	<u>9.020.069</u>

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas con accionistas comunes, con participación accionaria significativa.

a. Saldos por cobrar y/o pagar -

CIDICSA S.A.
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Documentos y cuentas por cobrar		
Compañías relacionadas (1)		
Otras menores	248.775	224.781
Imporparis S.A.	151.041	24.865
Otras mercadería en consignación	78.532	-
Caparol S.A.	43.408	-
Nadeu S.A.	35.222	125.474
Natumed	12.937	4.421
Naury S.A.	9.572	162.134
Togen S.A.	1.000	-
Ingani	572	-
Arco Villa Dos Arvidos S.A.	-	97.895
Kefie	-	18.984
Superimport S.A.	-	3.324
Coalbro S.A.	-	2.705
	<u>581.059</u>	<u>664.583</u>
Partes relacionadas (1)		
Z. Yin	78.936	-
M. Moratta	72.185	-
	<u>151.121</u>	<u>-</u>
Total de activos	<u>732.180</u>	<u>664.583</u>
PASIVO CORRIENTE		
Documentos y cuentas por cobrar		
Compañías relacionadas (1)		
Otras relacionadas	1.589.325	-
Motocicletas Internacionales S.A. Motion	540.100	540.100
Endiser S.A.	320.112	-
Nanduss S.A.	318.631	-
Otras menores	208.209	2.104.338
COALBRO	102.852	-
Holmessi S.A.	114.891	249.100
SUPERIMPORT	90.639	-
Informaticorp S.A.	30.619	34.490
Vidana S.A.	70.515	-
Zaclux S.A.	8.993	-
INMOESPBIOS	758	-
Maquinarias & Generadores Xpress S.A.	87	-
Arco Villa Dos Arvidos S.A.	12	6.500
Nadeu S.A.	-	90.398
Nutricon Nutrientes y Concentrados S.A.	-	318.026
	<u>3.389.743</u>	<u>3.342.952</u>

- (1) Corresponden a préstamos de dichas compañías relacionadas desde años anteriores y durante el presente ejercicio, netos de cobros.

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Representan desembolsos realizados por dichas entidades por cuenta de la Compañía, desde años anteriores y durante el presente ejercicio, netos de pagos.

Los saldos antes expuestos no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobros y/o pagos, pero se estiman serán cobrados y/o cancelados en el corto plazo

Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones son, en general, equiparables a otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

a. Transacciones -

Durante el 2017 y 2016 se han efectuado las siguientes transacciones importantes con compañías y partes relacionadas:

	<u>Relacionadas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos</u>			
Imporparis .S.A.		4.584.133	9.080.242
Nadeu S.A.		39.652	-
		<u>4.623.785</u>	<u>9.080.242</u>

b. Términos y condiciones

Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones son, en general, equiparables a otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

20. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$ 1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>%</u>
Yin Zhi	China	400	50%
Nadeu S.A.	Ecuatoriana	200	25%
Imporparis S.A.	Ecuatoriana	200	25%
		<u>800</u>	<u>100%</u>

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del

CIDICSA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

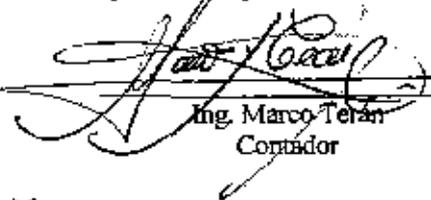
Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía, así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de Marzo del 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Sr. Yin Zhi Liang
Representante Legal



Ing. Marco Terán
Comisario
